Tras meses de diálogo constructivo, la firma del Convenio Marco, que por primera vez incluye un compromiso claro y una dotación económica, se produjo en el marco del VI Congreso Evangélico Andaluz



Representantes institucionales y miembros del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía, antes del congreso. (Junta de Andalucía)

(CÓRDOBA, 14/11/2022) El pasado fin de semana los evangélicos andaluces celebraron su VI Congreso, un encuentro que además de propiciar la comunión fraterna y el fortalecimiento

espiritual, es el marco en el que el Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA) celebra su Asamblea General, elige o confirma sus cargos, se rinde cuentas de las gestiones realizadas durante el período anterior, etc.

En esta sexta edición, además, el Congreso tuvo un elemento de gran trascendencia institucional: la firma de un histórico convenio de colaboración con el gobierno de la Junta de Andalucía.

El carácter histórico de este convenio, según han subrayado los protagonistas, no radica en su novedad, ya que desde el año 2006 existe un marco de cooperación formal entre el CEAA y la Junta de Andalucía, sino en que por primera vez, en este convenio se recogen compromisos claros y específicos, además de una dotación económica que permitirá dar un impulso a las acciones sociales, culturales, sanitarias y educativas que realizan las iglesias y entidades evangélicas en la región.

????Esta semana firmamos un Convenio de Colaboración histórico con @CEAA_ANDALUCIA con el compromiso de favorecer el pluralismo religioso en Andalucía, y que vendrá seguido de otros específicos con el resto de consejerías.

???? Gracias por hacernos partícipes de vuestro VI Congreso. pic.twitter.com/LrJT98dIIt

— Antonio Sanz Cabello (@antoniosanz) November 12, 2022

El **presidente del CEAA, Luciano Gómez**, ha explicado que en este congreso se pone en valor "el trabajo del último año y el nivel de su consolidación y desarrollo", que además ha calificado como "satisfactorio". Esa consolidación a nivel andaluz, ha continuado Gómez, se traduce en un número importante de implantación de **congregaciones evangélicas en la comunidad, que ahora son unas 1.000**. El nivel de **creyentes evangélicos** en Andalucía, ha informado, se sitúa en torno a los **50.000**, alcanzando la **capacidad de influencia a unas 200.000 personas**

, sobre todo a través de su labor social.



El presidente del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía, Luciano Gómez. MANUEL MURILLO

"La obra social ahora funciona casi a expensas de los medios de la propia iglesia", ha manifestado el presidente del CEEA, que ha valorado que a raíz del **acuerdo con la Junta** contarán con "más recursos que ampliarán, potenciarán y **permitirán que hagamos mucha más obra social** y de más calidad".

Las claves del convenio

El **consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz**, ha sido el encargado de desgranar ese **convenio**, el cual ha calificado como **"histórico"** por ser el primero que **asume "compromisos claros"** y que, además, está dotado económicamente, en este caso, se pretenden alcanzar los **70.000 euros** a lo largo del año que viene.

Con respecto a las acciones concretas que se podrán desarrollar gracias al acuerdo, Sanz ha explicado que en el ámbito cultural se buscará **poner en valor "la riqueza del patrimonio cultural** que tiene la iglesia evangélica", así como generar rutas turísticas y culturales "que contribuyan a ofrecer alternativas a la ciudadanía". En el apartado **sanitario**, el consejero de Presidencia ha indicado que se busca siempre "favorecer la **igualdad entre confesiones**, favorecemos aquellas condiciones para que exista una asistencia religiosa en condiciones, con espacios y formación de auxiliares voluntarios en los hospitales andaluces".



El vicepresidente de la Junta de Andalucía, Juan Marín, y el presidente de la Comisión Evangélica